

Ficha Asunto

DECLARACION

Asunto: 22093

Origen: Cámara Representantes - Alonso, Alvaro; Amorín, José; Argimón, Beatriz; Barrera, Jorge; Borsari Brenna, Gustavo; Falero, Ricardo; Mieres, Pablo; Pais, Ronald; Posada, Iván

Análisis: Se acepta la salida administrativa propuesta para los deudores en dólares. Se suspenden las ejecuciones hasta el 15 de julio de 2003. (art. 2) El cumplimiento de las disposiciones contenidas en la citada propuesta por parte de las entidades financieras adherentes tendrá el seguimiento del Área de Defensa del Consumidor. (art. 4) La Cámara de Representantes asume el rol de garante del efectivo cumplimiento de los compromisos asumidos por el Poder Ejecutivo y por las instituciones de intermediación financiera en relación a los deudores comprendidos en la propuesta. Se encomienda a la Comisión de Hacienda el seguimiento de las medidas administrativas necesarias para su implementación, así como la rápida aprobación de las normas legales que a este respecto remita el Poder Ejecutivo. (art. 5)

Título: DEUDORES DOLARES. REPERFILAMIENTO CREDITOS. SUSPENSION EJECUCIONES. MEDIDAS ADMINISTRATIVAS. ACEPTACION. DECLARACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
03-06-2003	CRR		Se da cuenta al Cuerpo. Tomo:0 Página:116 Diario:3121
03-06-2003	CRR		Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:116 Diario:3121
03-06-2003	CRR		Discusión. Tomo:0 Página:116 Diario:3121
03-06-2003	CRR		Se aprueba Declaración. Tomo:0 Página:116 Diario:3121
03-06-2003	CRR		Texto aprobado. Tomo:0 Página:116 Diario:3121